



**GUIA para : DEFINIR CRITERIOS Y DETERMINAR PUNTOS DE COLECTAS.**

Unidad emisora	
Autor	
Revisado	
Aprobado	
Fecha edición/última revisión	
Fecha próxima revisión	

## 1. INTRODUCCIÓN/OBJETIVO

Clasificar y definir los diferentes tipos de puntos de extracción posibles para realizar colectas externas de donantes voluntarios de sangre y determinar la frecuencia en que se realizarán las salidas.

Al definir el lugar y aceptarlo como lugar de colecta se considera que se llegará a convocar y obtener entre 25/30 donaciones como mínimo, salvo en casos específicamente justificados.

En este sentido podrían considerarse localidades pequeñas, lugares públicos, nuevas instituciones que se incorporan a la propuesta, pero con una proyección posible para la instalación periódica de la colecta, lo que justifica el esfuerzo inicial como una acción de promoción exitosamente probada.

## 2. CONSIDERACIONES PREVIAS:

Establecer un contacto en la localidad/Institución con el fin de definir con esa persona todas las cuestiones organizativas previas a la colecta y los permisos necesarios.

- Presentación del Centro regional/Banco de Sangre/Servicio y de la actividad a realizar: Colecta externa de Donantes Voluntarios y Habituales de Sangre.
- Definición del lugar físico conveniente para la realización de la colecta
- Convenir las responsabilidades asumidas por cada una de las partes en la realización
- Definir la forma de realizar la promoción
- Fijar Días y Horarios

Válido hasta



### 3. CLASIFICACIÓN

#### Instituciones:

- Instituciones Educativas
- Instituciones Religiosas
- Instituciones Recreativas/Culturales/Deportivas...
- Instituciones vinculadas a la Salud
- Municipalidades
- Ministerios
- Empresas públicas y privadas
- Fábricas
- ONG's
- .....

#### Vía pública:

- Solicitar los permisos pertinentes (vía pública/tránsito/etc.)
- Solicitar la limpieza del espacio público previa y posterior a la colecta
- Organización del espacio físico
- Determinar si se utilizará un móvil o carpas para el proceso de donación
- Listado del mobiliario necesario
- Organizar y operativizar su traslado
- Determinar cómo se realizará la promoción

### 4. CRITERIOS DE DEFINICIÓN:

1. Conocimiento de los datos de la población
2. Características de la población
3. Existencia de zonas comerciales o lugares de ocio y esparcimiento donde se concentre la población
4. Posibilidad de disponibilidad de espacio físico adecuado para la colecta o para la ubicación de la unidad móvil y/u otras instalaciones anexas
5. Horario de concentración y actividad en la zona
6. Posibilidad de reiterar la colecta periódicamente

### 5. APERTURA DE NUEVOS PUNTOS:

El Referente de Promoción y el Coordinador de colectas determinarán la posibilidad de realizarlas o no en un nuevo punto de extracción según:

- a. La información que se dispone
- b. La predisposición manifestada por la contraparte o contacto local
- c. La información recogida y facilitada por la institución/localidad
- d. La información de los mismos donantes que ofrecen nuevos contactos

El **análisis** de todas estas variables a cargo de los Responsables y la aceptación de la propuesta por el Coordinador/Director/Jefe determinarán la posibilidad o no de realización de la colecta y su inclusión en los cronogramas respectivos.

Válido hasta			
--------------	--	--	--

#### 4. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

- Comparativa de la evolución de los últimos ejercicios.
- Plan de marketing

##### 4.1. FORMULARIOS.

- Seguimiento diario de colectas
- Cronograma ANUAL de colectas
- Planillas finales para otros departamentos
- Cuadro de seguimiento del Plan de Marketing

##### 4.2. PROCEDIMIENTOS.

- Elaboración de Planificación Anual de Colectas
- Elaboración de Planificación Trimestral de Colectas

#### 5. DISTRIBUCIÓN

- PR. Promoción
- C.C. Coordinador de Colectas
- AD. Dirección
- AC. Calidad.

Válido hasta			
--------------	--	--	--



	FECHA	MODIFICACIÓN INTRODUCIDA	REVISADO APROBADO

Válido hasta